



Acabar con el sinhogarismo es posible, es imprescindible y es urgente. Con este triple objetivo, las entidades sociales que promueven el Día de las Personas Sin Hogar 2018, que se celebra el 25 de noviembre, quieren decir "basta" a las situaciones de vulneración de derechos, de invisibilidad, de sufrimiento, de vivir en la calle, de inseguridad, de agresiones, de no poder acceder a una vivienda y, en definitiva, de no tener hogar que afectan a unas 40.000 personas en España.

Bajo el lema "¿Y tú qué dices? Di basta. Nadie Sin Hogar", las organizaciones promotoras de la jornada —Cáritas, Faciam (Federación de Asociaciones y Centros de Ayuda a Marginados), XaPSLL (Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar) y besteBI (Plataforma por la Exclusión Residencial y a favor de las Personas Sin Hogar)— urgen a toda la sociedad, a las Administraciones públicas y a cada ciudadano a poner un límite a situaciones tan dolorosas y a transformar unas políticas públicas que no favorecen el acceso y ejercicio de sus derechos humanos a las personas que carecen de vivienda.

Además de ver negado su derecho a una vivienda, las personas sin hogar, al carecer de empadronamiento, ven vulnerado su derecho a la salud, a la protección social y al ejercicio de muchos de sus derechos ciudadanos, como es el voto.

Algunos datos

Son numerosos los datos de lo que las entidades convocantes califican como “descarte social” que constatan que “como sociedad no estamos avanzando en igualdad ni en el bien común, y que este no es el camino por el debemos transitar”.

– Según el “Tercer Informe de Exclusión Residencial en Europa” elaborado por FEANTSA y la Fundación Abbé Pierre, un total de 11 millones de hogares europeos carecen de un alojamiento adecuado y viven en la calle, en recursos sociales o alojados en casas de terceros. En toda Europa el fenómeno del sinhogarismo aumenta, incluso en países que están experimentando un fuerte crecimiento económico, como Alemania. Sólo dos países europeos, Finlandia y Noruega, han experimentado una reducción del número de personas sin hogar.

– En España, la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2012 refiere que son 22.938 el número de personas en situación de sin hogar. La Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020 hace un intento por aproximar una cifra más adecuada a la realidad, al estimar que la cifra de personas en situación de sin hogar es de 33.275 personas.

– En lo que se refiere a los datos de atención y acompañamiento, se estima en aproximadamente 40.000 el número de personas en situación de sin hogar acompañadas por Cáritas en España.

– Un promedio de 16.437 personas ingresó en centros de acogida de emergencia por día en 2016 en España, un aumento del 20.5% respecto a 2014 (INE, 2016).

– Según el reciente informe de la Fundación FOESSA “Análisis y Perspectivas 2018”, en los últimos años la situación de exclusión en la dimensión de vivienda se reduce un 19% con respecto a los datos de 2013, alcanzando a un 23,7% de la población, cifra similar a la registrada en el periodo anterior a la crisis. 6 de cada 10 personas en exclusión se encuentran por primera vez afectadas en la dimensión de la vivienda.

– Según cifras del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), durante 2017 se han llevado a cabo en España 100 desahucios al día por impago de alquiler. O sea, cada hora cuatro familias

se han quedado en la calle.

– España es uno de los países europeos con menor porcentaje de vivienda pública y social (VPO). El propio Ministerio de Fomento reconoce también esta escasez de promoción de la vivienda social en la elaboración de la Agenda Urbana Española, en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030

– El último censo de vivienda del INE de 2011 recoge 3.443.365 viviendas vacías. De ellas, 13.504 son viviendas protegidas de las Administraciones Públicas.

– El presupuesto total destinado a vivienda se ha recortado un 75% en los últimos 8 años.

Propuestas para erradicar el sinhogarismo

Junto a la diagnosis sobre la dimensión del problema, las organizaciones reclaman la puesta en marcha de políticas públicas que permitan acabar con este escándalo. Para ello, insisten en recordar que el acceso a una vivienda adecuada no es privilegio, sino un derecho humano

Con relación a la política pública de vivienda, la Campaña ponen el foco en seis ejes:

a) ampliar el parque de vivienda de alquiler social;

b) impulsar la vivienda social como equipamiento público y promocionar el uso de las viviendas vacías;

c) regular el mercado de alquiler; establecer la Mesa de Coordinación Intersectorial de la Estrategia Nacional de Promoción de la Vivienda;

d) crear una tipología de vivienda social específica para personas en situación de sin hogar;

e) y estimular la participación de las personas en situación de exclusión residencial en el diseño, seguimiento y evaluación de las estrategias de vivienda basadas en derechos humanos.

Otro aspecto estratégico en la solución de los problemas de sinhogarismo es el de la prevención, de manera que sea posible anticiparse a la pérdida del hogar y a las situaciones de calle. Para ello, las entidades subrayan la necesidad de trabajar en la prevención de desahucios, en la intervención temprana en situaciones de ruptura familiar, o en asegurar el alojamiento tras la salida de una institución.

Junto a ello, la puesta en marcha de un sistema de garantía de ingresos mínimos y suficientes supondría una medida eficaz para luchar contra la pobreza en general y, muy especialmente, para proteger a las personas en situación de grave exclusión, como es el caso de las personas sin hogar.

Una mirada de género

Este año, la celebración, el 25 de noviembre, del Día de las Personas en Situación de Sin Hogar coincide con la de del Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Por esa razón, la Campaña quiere visibilizar la realidad de las mujeres en situación de sin hogar, a menudo invisible y desconocida, y que en muchos casos sufren situaciones de mayor vulnerabilidad que los hombres debido a la falta de adecuación de los servicios a su realidad.

Además, las entidades convocantes subrayan que, entre las razones que llevarían a las mujeres a adoptar estas formas de sinhogarismo encubierto, está el hecho de que dormir en la calle entraña mayor peligro y un mayor estigma social para ellas. Numerosos estudios recogen el mayor riesgo de las mujeres de sufrir abuso sexual y otro tipo de agresiones cuando pernoctan en la calle y muestran también que las mujeres padecen un mayor deterioro de sus condiciones físicas y mentales cuando se encuentran en una situación de calle.

Estos condicionantes de género determinan que las mujeres recurran, como una estrategia de seguridad personal y de autoprotección, a formas de sinhogarismo poco visibles, tratando de pasar desapercibidas incluso cuando se encuentran ya en una situación de calle.

Papel de los medios de comunicación

Como cada año, la Campaña interpela también a la ciudadanía y a los medios de comunicación, para involucrarse en la erradicación de este problema.

A la ciudadanía, las organizaciones invitan a mirar a las personas sin hogar con las que cada día nos cruzamos, entendiendo su situación como una vulneración de derechos humanos.

Y a los medios de comunicación, proponiéndoles una información más cercana a la realidad de las personas en situación de sin hogar, alejada de miradas estereotipadas o sensacionalistas y que incorpore la vulneración de derechos a la narrativa comunicativa.